

# EL ESPACIO MISIONAL EN LOS ORÍGENES DE LAS ALDEAS DE CHILOÉ

M<sup>a</sup> Ximena Urbina C.

Universidad Marítima de Chile  
Universidad Católica de Valparaíso

## INTRODUCCIÓN:

Las aldeas de Chiloé nacieron a lo largo de los siglos XVII y XVIII como consecuencia de la actividad misional: su origen fue un espacio abierto y una playa, donde se congregaba la feligresía cuando llegaba el padre. Desde que el misionero comenzó a celebrar los oficios religiosos, el espacio adquirió el carácter sagrado - cristiano, y se hizo mucho más patente cuando se materializó en la construcción física de un templo o capilla, en cuyo interior y exterior se congregaba la población del lugar al llamado del misionero. Este fue el origen de las aldeas chilotas, singular en el contexto colonial chileno e hispanoamericano, en que la vida urbana se estructuró en aldeas o pueblos de nacimiento espontáneo, o en villas o ciudades erigidas formalmente, con acto fundacional y acta de fundación, teniendo las Leyes de Indias como marco jurídico<sup>1</sup>.

En Chile Colonial había aldeas rurales, asentos, plazas y placillas mineras. Las aldeas sin planificación alguna tuvieron su origen en agrupaciones de casas en intersección de caminos, o a partir de *tambos* o lugares de descanso de viajeros; a veces el núcleo original de aldeas son casas patronales, otras tienen su origen en la agrupación de casas por la división de la propiedad territorial en una o más haciendas contiguas, dando lugar a *pueblos-calles* como Calle Larga, Coinco o Curacavi<sup>2</sup>. Así también, en las zonas mineras surgieron los *asientos*, como Copiapó, Illapel o La Ligua<sup>3</sup>, formalizadas después en villas regulares durante el siglo XVIII, por Manso de Velasco, Ortíz de Rozas y Ambrosio O'Higgins<sup>4</sup>. Los pueblos, aldeas, villorrios chilenos, no han sido suficientemente estudiados por falta de fuentes, sin embargo, todos ellos representan lo más genuinamente americano y, por lo mismo, dignos de ser considerados como tema de historia y de historia de la arquitectura.

Sin embargo, los pueblos de Chiloé se deben casi exclusivamente a la actividad misional, excepto Quellón, Quemchi y la ciudad de San Carlos de Ancud en cuyo origen se subrayó la función militar cuando en 1768 la fundó Carlos de Beranger en el contexto de la política defensiva del rey Carlos III.

## DE LA MISIÓN EN LA PLAYA A LAS PRIMERAS CAPILLAS:

Cuando los misioneros jesuitas llegaron a Chiloé en 1609, advirtieron que la población vivía dispersa a lo largo de la costa oriental de la Isla Grande y en las riberas de las islas menores<sup>5</sup>. La dispersión era contraria al cometido de la evangelización

y “civilización”, puesto que se consideraba fundamental que los naturales vivieran concentrados, para hacer posible el “bien común”. Ésto se lograba sólo si se vivía en “vecindad”, arraigando la religión o “policía del espíritu” una vez conseguida la “policía del cuerpo”<sup>6</sup>. La vecindad significaba no sólo la vigilancia del aprendizaje de la religión, sino también el tener acceso a la justicia y la educación. Los jesuitas de 1609 llegaron a Chiloé con las mismas instrucciones que el padre Torres Bollo redactó para establecer las reducciones guaraníes de Paraguay, y dicha idea de vida congregada en *pueblos, reducciones o resguardos* era también la de franciscanos, mercedarios y dominicos en Indias, como único medio para que los esfuerzos evangelizadores fueran provechosos. Los primeros padres que llegaron a Chiloé fracasaron, sin embargo, en su intento de congregar a la población india, porque no había recursos para tal efecto ni terrenos adecuados “por lo quebrado, ondulado y montuoso de la tierra”, y además porque los indios se manifestaron contrarios a abandonar sus lugares de origen<sup>7</sup>. Ni la vida en aldeas, ni menos en ciudades era un hecho conocido por los indios de Chiloé. Se organizaban en *cavíes* o parcialidades de vida dispersa tan estrechamente ligado al propio trozo de tierra y mar como lo habían hecho sus antepasados. Los indios pertenecían a sus parajes e islas; eran su microcosmos, como las descripciones que antes hicieron los cronistas sobre los indios antillanos.

A la luz de la realidad los padres debieron atender a los naturales visitando cada paraje habitado. Esto dio origen a la *misión circular*<sup>8</sup>, que ya había sido practicada en algunos lugares de Indias, a pesar de que presentaba inconvenientes: los padres (llamados *patrus* por los veliches) comenzaron a doctrinar a campo raso o en la misma playa, llamando a los indios por medio de ayudantes, los *amomericamañes*. Al principio acudían sólo los que se sentían atraídos, más por curiosidad que por otra razón, y una vez reunidos, el misionero cumplía su ministerio lloviera o no. Concluida su jornada, el *patru* dormía al aire libre. Así era en los primeros veinte años del siglo XVII, cuando el Colegio Jesuita de Castro no contaba con más de tres o cuatro religiosos.

La necesidad hizo que se diseñara luego un sistema más estable y seguro, y a pesar de la carencia casi absoluta de medios económicos, se fueron construyendo capillas en los lugares más “aparejados”, queriendo, en la época, decir con ésto, un sitio que fuera centro geográfico del paraje habitado por un *caví*, al mismo tiempo que se elegía el lugar apropiado para construir una capilla. ¿En qué sitio?. Es posible que exista alguna relación entre el lugar elegido por el misionero y el lugar de rituales religiosos de los veliches gentiles desde antes de la Conquista. En América se puede hallar esa relación, porque los españoles, junto con la destrucción de los ídolos y los “demonios” indígenas, como se hizo en México, también ocuparon los “lugares centros” o lugares ceremoniales, donde los dioses recibían ofrendas. Los indios de Chiloé pudieron, tal vez, sugerir el lugar para erigir la capilla, e incluso antes, el lugar que ocupaba el misionero en sus visitas, cuando era a la intemperie, es decir, el mismo sitio que congregaba a los gentiles para sus rogativas a los dioses de la naturaleza. De modo que podríamos afirmar que las capillas se levantaron conciliando los “lugares centros” gentiles con los lugares santos cristianos. En su origen, no tuvo la capilla la idea de formar un pueblo, porque en Chiloé, a diferencia de Paraguay, los jesuitas terminaron por respetar el modo de vida disperso del veliche. El objetivo de la capilla era que los indios del lugar tuvieran un punto de referencia - ahora cristiano - y un lugar de reunión cada vez que el *patru* visitara el paraje.

Los primeros resultados fueron positivos, según consta en los informes de los jesuitas del Colegio de Castro<sup>9</sup>. Cada ocasión de visita congregaba a todos los indios pertenecientes a la jurisdicción de la capilla, y según ponderan los misioneros, con gran provecho espiritual. En Caylín, donde se establecieron los indios caucahués trasladados desde Guayaneco, desde la primera vez que tuvieron su misión, siempre el padre los halló “obedientes, puntuales, gustosos y devotos”, y consideraba que la confesión y comunión daba en ellos más frutos que en cristianos viejos<sup>10</sup>. Al principio, la capilla no debe haber sido más que una choza o *ramada* levantada rústicamente y proyectada para durar un par de días, es decir, el tiempo que el *patíru* permanecía cumpliendo con la atención espiritual a los indios del lugar. Y aunque en los orígenes de estas capillas lejos estaba la idea de formar un pueblo en torno a ella, pronto pasó a ser el eje del paraje. Esto quiere decir que toma el carácter de lugar “santuario”, porque los indios acudían a ella cada cierto tiempo, generando así un inédito espacio de interrelación no sólo espiritual, sino también de intercambios materiales y sociabilidad en la “pampa” adyacente a la capilla. La presencia del padre, una o dos veces al año, creó un lugar antes inexistente en cuanto deshabitado, pero ahora con templo, donde la población dispersa comenzó a acudir para relacionarse. El sitio y la capilla comenzó siendo, en la primera etapa del siglo XVII, un lugar “santo”, porque allí estaba el templo con cruz visible y la presencia del Santo Patrono, que reemplazaba a las antiguas fuerzas de la naturaleza, o convivía con ellas en sincretismos. Era el espacio sagrado y el eje espiritual del paraje, bendecido por el misionero todos los años y dignificado por las procesiones con el Santo Patrono en los alrededores de la capilla. Cuando decimos sincretismos queremos decir que el propio *patíru* combinaba estas acciones cristianas con prácticas antiguas, es decir, el Padre respetaba o aprovechaba creencias de los tiempos de la gentilidad al bendecir el lugar para que las tierras produzcan, las playas tengan abundancia de mariscos y los mares provean de peces, acomodándose a las creencias de los indios que seguían creyendo en las obras de sus dioses que representaban la naturaleza. No era extraño, entonces, que coexistieran los mitos del *caí-caí vilú*, el *ten-ten*, la *Pincoya* y otros mitos junto a la fe católica. En esto los jesuitas actuaron como antropólogos en cuanto no combatir las creencias vernaculares.

El éxito espiritual, a pesar “de ser mucha la pobreza” material<sup>11</sup>, alentó a construir otras, tantas capillas como parajes poblados hubiera, no obstante de que en el siglo XVIII fue objeto de críticas que se hubiera optado por las capillas diseminadas en lugar de hacer esfuerzos por formar uno, dos, tres o más pueblos de indios que hubieran aliviado el trabajo misionero y facilitado la administración de gobernadores y corregidores. Esto era en el XVIII, porque, como dijimos, en el siglo anterior la proliferación de capillas se entendía como el único medio posible por los religiosos jesuitas y las autoridades políticas para llevar la fe por todo el ámbito de Archipiélago. Pero, ¿cómo se construyeron las capillas?.

Desde mediados del siglo XVII, para la construcción de nuevas capillas, los padres debieron procurarse, en primer lugar, recursos de los encomenderos, de los vecinos españoles no encomenderos y de los gobernadores de la Provincia. La mano de obra fue gratuita, porque los propios indios colaboraron con el sistema de *mingas*<sup>12</sup>. Luego de la obtención de los recursos aportados por los españoles para el levantamiento de nuevas capillas, los padres debieron adquirir el terreno necesario para la

plaza o espacio abierto anexo al templo, que pronto fue despojado de árboles y arbustos, y lo más llano posible, para congregar a la población antes y después del oficio religioso. El sitio era siempre, o casi siempre, una loma o parte alta junto al mar, de modo que el templo fuera visible, y punto de referencia para los navegantes del Mar Interior. El terreno para la capilla y sus espacios inmediatamente adyacentes, se consiguieron por cesión que hicieron los naturales de sus tierras de comunidad, por donación de españoles que comúnmente tenían sus propiedades territoriales junto a las de los indios, o por ocupación de tierras realengas<sup>13</sup>. En 1767 había 77 capillas, que los jesuitas describían como “el Jardín de la Iglesia”.

Un tercer paso fue construir la *casemita*<sup>14</sup>, adosada o cercana a la capilla. Era una choza levantada por los indios para servir como hospedaje al padre misionero en cada visita, como lo describe el franciscano Fray Pedro González de Agüero en los años ochenta del siglo XVIII<sup>15</sup>. En el puerto de Chacao, por ser pueblo de españoles, no había *casemita*, de modo que en el año 1755 sólo se hallaba la Iglesia Parroquial, que es mixta capilla Real y una casa, u hospicio de la misión de chonos que deambulaban en las cercanías<sup>16</sup>: la única construcción de la Iglesia existente en el sitio era capilla y casa del religioso a la vez. Nada más había en ese año. Pero en 1770 se quemó<sup>17</sup>. En los pueblos de indios la *casemita* fue cambiando su origen estrictamente religioso. De aposento del misionero, pasó a ser lugar de alojamiento de autoridades políticas, justicias y comerciantes ambulantes a fines del mismo siglo. La desnaturalización de su uso generó polémicas entre franciscanos y el gobernador Francisco Hurtado en 1788, como en el caso de la *casemita* de Santa María de Achao en que el franciscano Francisco Periano se negó a darle otro uso que el de alojamiento del misionero.

La plaza o simple explanada, era parte de la misma loma donde estaba la capilla y la *casemita*. La plaza no era una perfecta explanada. No siempre era llana, porque se acomodó a la topografía del terreno. Tenía la forma cuadrada, casi redonda y a veces triangular, pero era de extensión, a veces, mayor que una plaza urbana, y en ocasiones más extensa que la formal plaza de Castro, por ejemplo<sup>18</sup>. Mientras la capilla solía ser desmesuradamente grande para dar cabida a todos los habitantes del paraje, primero porque debía abrigar a toda la feligresía - era la intención del *patíru* -, y segundo, porque los indios acopiaban tanta cantidad de material para aventajar a las demás que no había otra posibilidad que hacerla grande, como la capilla del pueblo de Nercón o la capilla de Quinchao. La plaza también debía ser grande, pues allí se celebraban las procesiones con las rústicas imágenes de santos de madera<sup>19</sup>, y con el paso del tiempo, se incorporaron actividades religiosas como el “batido la bandera”<sup>20</sup> o las “Comedia de Moros y Cristianos”<sup>21</sup> y otras actividades religiosas por la mañana, dejando la tarde para la fiesta “mundana”.

Desde que se levantaba la capilla se hacía un embarcadero o especie de muelle, aunque esto no era tan corriente. Tenga o no embarcadero, la capilla siempre se levantó en una ensenada que permitiera el fácil acceso, y en la parte más alta porque debía ser visible desde el mar y desde la tierra adentro, para que guiara a los religiosos en sus periplos misioneros. A la capilla se subía desde el embarcadero, ya que por mar era la forma más habitual de acceder a ella. El interior era una estrecha franja que apenas permitía senderos o huellas. El espacio sagrado - como hemos dicho - estaba casi siempre en lo alto, una loma o promontorio empinado, por ejemplo, realizando con

ello la dignidad del sitio en cuanto que implicaba ascender a ella. Una iglesia en altura tenía en Chiloé el mismo significado que una iglesia urbana con sus gradas que se elevan por sobre el nivel de las casas.

A mediados del siglo XVII había unas 50 capillas con su acceso por mar, y desde tierra adentro, un sinnúmero de huellas que convergían en el lugar sagrado. Así se estructuraba el lugar, organizándose el espacio a partir de la capilla, ya que la población dispersa “pertenecía” a ella. Los jesuitas delimitan el territorio. Y se hablaba de la jurisdicción eclesiástica ejercida por un padre regular que oficiaba, a veces, de secular, tomando en cuenta que el paraje estaba habitado también por españoles y mestizos. Se formalizaban, también, las relaciones, porque existían los *amomericamañes* o ayudantes indios que los padres preparaban para que los secundaran en la conservación del pueblo en la fe, y que pronto se convirtieron en los tradicionales *fiscales* convenientemente instruidos para rezar, cantar, congregar a la feligresía india, cuidar de los enfermos, informar al padre de cuanto ocurriese en el paraje y hasta bautizar en casos de emergencia<sup>22</sup>.

#### DE LA CAPILLA AL PUEBLO:

La capilla tuvo desde temprano su Santo Patrono, que lo era de todo el paraje que ya recibía el nombre de “pueblo”, aunque no en el sentido urbano, sino de gente perteneciente a ella. Como centro o *cabecera* del paraje, la capilla era visitada masivamente para el día o los días de *misión*, y todos los sábados para rezar bajo la dirección del *fiscal*. Sin embargo en algunas islas los naturales seguían siendo nómades, como los neófitos cauchues en Caylín, que “no están efectivamente en su isla” - dice un informe - “pues mucha parte del año viven en las playas donde más abunda el marisco, que es su ordinario sustento”<sup>23</sup>, pero acudían a la capilla a la cita con el padre o el *fiscal*. El obispo Azúa, que participó en la misión circular de 1741 recorriendo todos los pueblos, se sorprendió de la muchedumbre que acudía al encuentro de los misioneros. “Salí de Castro - dice - con los reverendos padres Antonio Friedl y Francisco Xavier Esquivel por el mes de octubre a fin de confirmar todos los indios dispersos en las Islas al tiempo que concurrían a la misión por no grabar tanta muchedumbre con nueva concurrencia...”<sup>24</sup>. Era población india, pero también españoles y mestizos que se acercaban o concurrían a ese lugar específico “residiendo en cada capilla lo menos tres días que dura la *misión*”<sup>25</sup>. La feligresía que asistía a la capilla levantaba sus *ramadas* en los contornos de la plaza. Se formaba una especie de “pueblo efímero” que se desarmaba al concluir la *misión*<sup>26</sup>, y después de concluida la misión la dispersión seguía siendo el modo de vivir, como observó Fr. Pedro González de Agüeros en 1791, y lo explica porque “les viene de los primeros establecimientos en ellas [las islas], el que sucesivamente se ha ido conservando y permanece”. Y agrega que “no puede negarse que este sistema o costumbre es opuesto a la sociedad o unión que debe reinar entre los hombres cultos”<sup>27</sup>, exponiendo sus razones para que se les reúna en poblaciones formales. Lo común era la vida informal, es decir, la dispersión, y la reunión tres días al año durante la *misión*, que eran de misas, prédicas, confesiones, comuniones, bautizos, casamientos, entierros (si había difuntos), atención a los enfermos, paces entre indios enemistados, procesiones en la plaza y alrededores, etc. La llegada de los padre era la única ocasión de sociabilidad entre los indios del mismo

paraje y visitantes también indios, y, como hemos dicho, a veces también españoles y mestizos, que acudían desde otras capillas con el consiguiente intercambio o trueque de productos. Con seguridad no faltaban las entretenciones, como fiestas en *ramadas* y carreras de caballos, y a veces, no pocos excesos propios de la fiesta mundana por la tarde.

Con el tiempo la *ramada* temporal se fue transformando en casa formal de residencia ocasional, al principio, y permanente, después. Así, la *capilla*, la *casemita*, la plaza y el embarcadero, que eran el núcleo originario, se fue acompañando de casas, formando un caserío o aldea que una vez consolidado, por pequeño que fuera, fue el centro de ferias de intercambio y de sociabilidad. A su vez, el Padre tomó residencia permanente en él y se llamaron *capillas-residencias* o *pueblos-residencias*. Así se consolidaba la aldea.

Además de los días de *misión*, se celebraba el día del Santo Patrono en la misma fecha u otra distinta, según el santo<sup>28</sup>, y luego también se instauró la *fiesta de cabildo*, que combinaba la devoción católica por la mañana y la tradicional *fiesta mundana* por la tarde<sup>29</sup>. Ya se podía llamar “pueblo” en sentido urbano, y en el siglo XVIII lo eran Achao, Puqueldón, Pudeto, Dalcahue, Nercón, Rauco y otros, aunque cada uno no tenía más de una decena o veintena de ranchos y algunas casas formales agrupadas. De este modo, sin haber sido la idea original de los jesuitas el fundar pueblos, estos iban naciendo espontáneamente en torno a la capilla. Una originalidad en el contexto nacional.

Lo más racional seguía siendo la capilla, la plaza y la *casemita*. El resto eran casas construidas de madera y techos de paja, a la rústica, como era la costumbre en el siglo XVIII, dispuestas en desorden según las condiciones que imponía el terreno. Generalmente una callejuela que unía al embarcadero con la plaza, era la principal arteria del pueblo, apenas una huella, sinuosa y empinada y permanentemente barrota. Pero calle, al fin.

Había más de setenta capillas en 1755. Les llamaban “pueblos”, pero predominaba la dispersión, a modo de *pagos*. Sólo que a diferencia de la ciudad de Santiago de Castro, que data del siglo XVI, y la villa de San Carlos de Ancud, fundada para españoles en 1768, todos los demás eran casi solas las capillas. La división eclesiástica comprendía tres *curatos*. Estos eran Santiago de Castro, capital de la ciudad del mismo nombre, cuya feligresía pertenecía a los seculares; el *curato* de San Antonio de Chacao, generalmente a cargo de un regular jesuita y después franciscano, y el *curato* de San Miguel de Calbuco, atendido por regulares que hacían las veces de curas. En cada *curato* había circunscripciones menores o capillas, la mayoría en la jurisdicción de Castro. Las capillas, que eran de indios, se llamaban también *pueblos de indios*, aunque asistían también españoles que estaban allí en unión residencial. Sus habitantes se identificaban a sí mismos como pertenecientes a la capilla, que era sinónimo de pueblo. Por ejemplo, Juan Nancupillén, de la capilla de Queilen. Era el modo de dejar constancia de su pertenencia a la jurisdicción eclesiástica, dependiente en lo espiritual del misionero y el *fiscal*. Es una originalidad chilota que llega hasta hoy.

Sin embargo, había pueblos más formales con características urbanas en el siglo XVIII. Los pueblos de indios más importantes del siglo XVIII eran Santa María de Achao, cuya capilla data de 1730<sup>30</sup>, y San Carlos de Chonchi<sup>31</sup>. Este último difie-

re de todos los demás porque su origen data de 1764 cuando fue erigido formalmente como villa por disponerlo así la Junta de Poblaciones de Chile a petición de los indios y en respuesta a las gestiones del jesuita Nepomuceno Walter. Difiere de todos demás también porque debía concentrar a los indios de Notuco, Cucao, Vilupulli y Terao<sup>32</sup> en el paraje de Chonchi, un acuerdo excepcional si conocemos lo reacios que eran los naturales de un paraje a convivir con otros<sup>33</sup>.

Así se fundó la villa, pero en la práctica no se congregaron los indios de los citados parajes y la idea quedó en el papel. Tampoco se conoce el plano de la proyectada villa, ni su autor, ni si hubo superintendente para su formalización y reparto de solares y chacras. A fines del siglo XVIII tenía un centenar de residentes. No obstante, San Carlos de Chonchi es uno de los ejemplos más elocuentes del modo de asentarse: su traza urbana, su iglesia en lo alto, su curiosa plaza triangular y, como todos, con una calle que vincula la capilla con el embarcadero. Con el tiempo se establecieron algunos españoles<sup>34</sup>. Santa María de Achao tuvo un desarrollo distinto, ya que su población fue mixta: españoles e indios que tenían sus casas en el pueblo, pero residían en sus campos. En 1784 se incendió el pueblo<sup>35</sup>, excepto la capilla, y el franciscano Padre Francisco Periano reedificó la aldea trazando las calles rectas. En la traza, Achao se parece a una población regular, casi la antítesis de Chonchi.

En el siglo XIX muchos de estos “pueblos” se transforman en villas de población mixta (españoles, mestizos e indios), adquieren vida propia como Quemchi, que se debe a la explotación maderera; Dalcahue, al “camino de la lana” que elaboran y venden las mujeres de Quinchao; Puerto Grille, que es el nombre de Queilen; Quellón que se origina por la explotación maderera y se consolida por la pesquería; Pudeto que es absorbido en el siglo XX por la expansión de Ancud; Nercón, que pierde su originalidad colonial para pasar a ser un suburbio de Castro, algo similar sucede con Llau-Llao; Rauco, en cambio, se quedó tal como antaño, lo mismo que Detif en Lemuy; Chacao apenas ha cambiado un ápice en su nuevo sitio.

Los pueblos chilotes, aldeas en verdad, o villas algunas, conservan su estructura y emplazamiento originario, pero de desarrollo distinto. El camino terrestre transformó y dilató pueblos como Dalcahue, Chonchi, Quemchi o Quellón. Pero en todos o en casi todos ellos, la capilla sigue teniendo el significado originario que viene desde los tiempos jesuitas y franciscanos.

Conservar y restaurar capillas en Chiloé es, a nuestro juicio, reconocer, valorar y aquilatar el verdadero significado que la capilla ha tenido y tiene para el más de centenar de pueblos chilotes, tan originales dentro del contexto nacional. Santos patronos, capillas, cultura chilota y tiempos santos siguen siendo hasta hoy, a pesar de la modernidad y secularización de la vida cotidiana, la razón de “la minga más linda” que han emprendido el Obispado de Ancud y algunos arquitectos, para que no desaparezca la notable arquitectura religiosa del archipiélago.

<sup>1</sup> Como lo ha estudiado Francisco De Solano, principalmente en *Ciudades Hispanoamericanas y pueblos de indios*. ISIC. Madrid, 1990.

<sup>2</sup> Ver las publicaciones de René León Echaiz

<sup>3</sup> Consta en 1752 sobre el territorio comprendido entre el valle del Huasco y San Martín de la Concha, “donde con ocasión de las muchas minas que se han descubierto en dicha distancia, hay formados varios asentamientos, acordaron que se funden los pueblos siguientes: El primero en dicho valle del Huasco, inmediato a la capital que ay en el; el segundo en el de Illapel; el tercero en Petorca; el cuarto en el de Sotaqui; y el quinto en La Ligua con la misma inmediación a las capillas Parrochiales....”. El Gobernador Domingo Ortíz de Rozas, 20 de octubre de 1752. Archivo Nacional. Capitanía General. Volumen 676. Pieza. 4<sup>a</sup>, foja 4v.

<sup>4</sup> Lorenzo Schiaffino, Santiago. *Origen de las ciudades chilenas: las fundaciones del siglo XVIII*. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1983. Guarda, Gabriel O.S.B. *La ciudad chilena del siglo XVIII*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1968. Del mismo autor, *Historia Urbana del Reino de Chile*. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1978.

<sup>5</sup> Ya lo habían constatado, antes que los jesuitas, franciscanos y mercedarios en el siglo XVI.

<sup>6</sup> Ver: Borges, Pedro. *Métodos misionales en al Cristianización de América. Siglo XVI*. CSIC. Madrid, 1960. Del mismo autor, *Misión y civilización en América*. Edit. Alhambra, Madrid, 1987.

<sup>7</sup> Dice un documento de 1683, refiriéndose a la ciudad de Castro, para “que los operarios del pasto espiritual pudiesen administrarse a aquellos yndios que se habían reducido a nra. Sta Fee Catholica”, no se ha podido congregarse a los naturales, porque “los yndios estan halojados en diferentes yslas del mar que distan unas de otras ocho y diez leguas por lo cual es imposible el que los curas, ni los misioneros puedan acudir a dho. ejercicio y aunque se pudiera discurrir el juntarlos y reducirlos a una parte o de dos poniendolos en pueblos, es imposible por no caver terreno capaz que lo corto estéril y montuoso de la tierra”. *Expediente formado con motivo de una petición del general Dn. Francisco Gallardo procurador general de la Provincia de Chiloé, sobre la conveniencia de despoblar la ciudad de Castro, por no poder subsistir en ella sus habitantes*. A. N. Manuscritos Medina Tomo 309 f. 177v.

<sup>8</sup> El gobernador Narciso de Santa María informaba en 1764 sobre “el sumo trabajo que tenían las dos misiones que existen en aquella provincia, pues la una de ellas compuesta de dos sujetos que sale anual del Colegio [de Castro] a visitarla se mantiene 9 meses empleada recorriendo sobre 70 capillas que están dispersas en todas las Islas y Tierra Firme de la Provincia teniendo que visitarlas por mar y para ello mantener dos embarcaciones piraguas tripuladas con su propia gente...”. Archivo General de Indias. Audiencia de Chile, 240.

<sup>9</sup> Cartas Anuas de las Provincias del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús: 1609-1614. En: *Documentos para la Historia Argentina..* Tomo XX. Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1927.

<sup>10</sup> Informe del Padre Nepomuceno Walter, 1<sup>o</sup> de enero de 1764. Archivo General de Indias. A. de Chile, 240.

<sup>11</sup> Idem.

<sup>12</sup> Como lo advierte, por ejemplo, el Padre Nepomuceno Walter en relación a los cauchues y la misión de Caylin, el 1<sup>o</sup> de enero de 1764. Ellos mantienen “una iglesia con bastante decencia, la cual ellos mismos fabricaron por su industria y personal trabajo”. A.G.I. A. de Chile, 240.

<sup>13</sup> Las realengas eran tierras de la Corona, que mantenía desde la conquista de los territorios, razón por la cual, en el siglo XVIII eran muy escasas en todo América Española. En Chiloé, estas tierras eran escasas en la costa y en las islas menores, excepto en los interiores (que se consideraban de menor importancia, debido a que la comunicación de Chiloé con el resto del territorio se hacía a través del Mar Interior, en las costas). Las iglesias de Chiloé se concentran en los parajes más a propósito a las comunicaciones.



<sup>14</sup> No hay claridad en lo que puede significar: “casa de mita” o “casa ermita”.

<sup>15</sup> *Descripción Histórica de la Provincia y Archipiélago de Chiloé en el Reino de Chile*. Fr. Pedro González de Agüeros. Madrid, 1791. A.G.I. A. de Chile, 291. Dice que todos los pueblos de Chiloé están “situados con dispersión de sus habitantes, y lo que únicamente vemos como inmediación al mar son las iglesias y algunos ranchos que tienen prevenidos para alojarse cuando vienen a misa o en tiempos de festividades”.

<sup>16</sup> *Estado General que comprende la Provincia de Chiloé, sus términos y fronteras*. Antonio Narciso de Santa María. Chacao, 14 de marzo de 1755. Madrid, Biblioteca Palacio Real, Informe de Corregidores, fs 27-38.

<sup>17</sup> *I descripción de las provincias del obispado de Santiago i Concepción*. 1799. Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo X. Pág. 317.

<sup>18</sup> Sobre las plazas en los pueblos de indios en América ver a: De Solano, Francisco. *Ciudades Hispanoamericanas y pueblos de indios*. Op. Cit.

<sup>19</sup> Ver a Vázquez de Acuña, Isidoro. *Santería de Chiloé. Ensayo y Catastro*. Editorial Antártica. Santiago, 1994.

<sup>20</sup> Cárdenas, Renato y Carlos Trujillo. *Caguach, isla de la devoción*. Ediciones L.A.R. Santiago, 1986.

<sup>21</sup> Manuel Dannemann recoge ésta y otras representaciones de concurrentes a las festividades chilotas, en *Enciclopedia del Folclore de Chile*. Editorial Universitaria. Santiago, 1998. Pág. 118 y sgtes.

<sup>22</sup> La misión, simbolizada en la capilla, no se pierde cuando el padre está ausente, que es la mayor parte del año, sino que los neófitos “acuden a la Iglesia de la Doctrina Cristiana en la que los impone [los rezos] uno de su misma nación, que es el más bien instruido, el cual con el nombre de Fiscal tiene el cargo de enseñarle los rezos y doctrina, de bautizar a las criaturas, de ayudar a los moribundos y de enterrar a los muertos. *Informe del Padre Nepomuceno Walter sobre los caucahués y la isla de Caylín*. AGI. A. de Chile, 240. Ver Guarda, Gabriel. *El apostolado seglar en la cristianización de América. La institución de los fiscales*. En: *Revista Historia*, N°7. Santiago, 1968. *Notas sobre el apostolado seglar en América española en los siglos XVI-XIX*. En: *Teología y Vida*, Vol. XIII. Santiago, 1972. *Los laicos en la cristianización de América*. Ediciones Nueva Universidad. Santiago, 1973. Urbina Burgos, Rodolfo. *Las misiones franciscanas de Chiloé a fines del Siglo XVIII: 1771-1800*. Editorial Iártle, Serie Monografías Históricas, Universidad Católica de Valparaíso. 1990.

<sup>23</sup> Informe del Padre Nepomuceno Walter. A.G.I. A. de Chile, 240.

<sup>24</sup> A.G.I. A. de Chile 154 Fs. 30v-31v. 1743

<sup>25</sup> Idem.

<sup>26</sup> Urbina Burgos, Rodolfo. *Gobierno y sociedad en Chiloé Colonial*. Ediciones de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Valparaíso, 1998.

<sup>27</sup> *Descripción Histórica de la Provincia y Archipiélago de Chiloé en el Reino de Chile*. Fr. Pedro González de Agüeros. Madrid, 1791. AGI. A. de Chile, 291.

<sup>28</sup> Cárdenas, Renato y Carlos Trujillo. *Caguach, isla de la devoción*. Op. Cit.

<sup>29</sup> Véase Vázquez de Acuña, Isidoro. *Costumbres religiosas de Chiloé y su raigambre hispana*. Editorial Universitaria, Santiago, 1956. También Urbina Burgos, Rodolfo. *La vida cotidiana en un pueblo de Chiloé: Castro 1940-1960*. Iártle Editorial, Viña del Mar, 1991.

<sup>30</sup> Véase a Roberto Montandón. *La iglesia de Santa María de Achao*. En: *Revista En Viaje*, N°198, 1950.

<sup>31</sup> Véase a Rodolfo Urbina Burgos, Rodolfo. *Los pueblos de Chiloé*. En: *Revista Chiloé*, N°8. Concepción, 1988.

<sup>32</sup> “Que los 4 pueblos nombrados Huillínco, Notuco, Vilipulli y Cucau que solicitan juntarse y fundar en Chonchi una villa compondría más de 4.000 almas hallándose a media legua de navegación de Chonchi...” A.G.I. A. de Chile, 240.

<sup>33</sup> Urbina Burgos, Rodolfo. *La periferia meridional Indiana: Chiloé en el Siglo XVIII*. Ediciones de la Universidad Católica de Valparaíso, 1983.

<sup>34</sup> Urbina Burgos, Rodolfo. *Los pueblos de Chiloé*. Op. Cit.

<sup>35</sup> “El año pasado de 84 [1784] acaeció en esta población de Achao un incendio fatal que consumió en 2 horas 19 casas”. Peligró la iglesia, “por su respeto, fábrica y corte de la mayor atención, pues no baja su primer coste de 12.000 pesos su adorno, imágenes etc., todas de estimación y aprecio”. Carta del misionero Juan B. Peirano al Gobernador Francisco Hurtado. Achao, 11 de junio de 1787. A.G.I. A. de Chile, 220. Por estos datos ya sabemos que en 1784 Achao era un pueblo